GOBIERNO DE CHILE
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

División de Personal
Sección Personal
ATV/RPR/CGG

TESORERIA GENERAL
OFICINA DE PARTES
Y CORRESPONDENCIA
06 ABR 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

INTERNA
ASIGNACION
ABOGADO

Santiago, 31 de Marzo de 2009.

N° 1233 /VISTOS: el Art. 2°, N° 2, letra d) del D.F.L. N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8° letra b) de la Ley N° 19.506, el Art. 5° letra g) y m) de este mismo D.F.L., los Art. 61° letras e) y f), 79° y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo, el Título V del Libro III del Decreto Ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario, la resolución N° 227, de 2000, de Tesorerías y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto lo siguiente.

Resolución

Asignase a contar de la fecha que se indica al (los) siguientes abogado (s), para que ejerzan la función de Abogado del Servicio de Tesorerías con jurisdicción en las localidades que se indican:

NOMBRE	: FELIPE JOSE FIGUEROA MUÑOZ
RUT	: 14018861 - 1
UBICACION	: SEPTIMA REGIÓN - PROVINCIAL DE LINARES - STAFF
CALIDAD JURIDICA	: CONTRATA
ESTAMENTO	: PROFESIONAL
CARGO	: PROFESIONAL
GRADO	: 11 E.U.
FUNCION	: ABOGADO
FECHA INICIO	: 30/03/2009
JURISDICCION	: TODAS LAS COMUNAS DE LA SEPTIMA REGION.

NOMBRE	: MONICA ALEJANDRA RAFAELLA LOPEZ PEREIRA
RUT	: 13506335 - 5
UBICACION	: SEPTIMA REGIÓN - PROVINCIAL DE CAUQUENES
CALIDAD JURIDICA	: CONTRATA
ESTAMENTO	: PROFESIONAL
CARGO	: PROFESIONAL
GRADO	: 13 E.U.
FUNCION	: ABOGADO
FECHA INICIO	: 30/03/2009
JURISDICCION	: TODAS LAS COMUNAS DE LA SEPTIMA REGION.

NOMBRE	: HECTOR MANUEL CASTILLO CAMPOS
RUT	: 15153193 - 8
UBICACION	: SEPTIMA REGIÓN - PROVINCIAL DE PARRAL - COBRANZA
CALIDAD JURIDICA	: CONTRATA
ESTAMENTO	: PROFESIONAL
CARGO	: PROFESIONAL
GRADO	: 13 E.U.
FUNCION	: ABOGADO
FECHA INICIO	: 30/03/2009
JURISDICCION	: TODAS LAS COMUNAS DE LA SEPTIMA REGION.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o

impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Regional de Talca.

Anótese, comuníquese y publiquese.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIVISION DE PERSONAL

ANDREA TOHA VELOSO
JEFE DIVISION DE PERSONAL